



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
A L C A L D I A

DECRETO EXENTO N°252

CHONCHI, enero 21 de 2014.-

V I S T O S:

La Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud escrita presentada a la I. Municipalidad de Chonchi, por la Junta de Vecinos N°8, Bernardo O'Higgins de Quitripulli, con fecha 27 de diciembre de 2013, se dicta el presente,

D E C R E T O:

1.- **AUTORIZASE** a la **JUNTA DE VECINOS N°8, BERNARDO O'HIGGINS DE QUITRIPULLI**, para la realización de la actividad denominada **BINGO SOLIDARIO, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**, a realizarse en el lugar, fecha y horarios que se indican:

SABADO 08 DE FEBRERO DE 2014

Gimnasio Esc. Rural de Quitripulli.

Desde las 18:00 a las 01:00 horas.

2.- La Directiva deberá rendir cuenta documentada de las entradas y gastos producidos en la ocasión, además de un **Comprobante de Entrega Total de Fondos Reunidos al/los Beneficiados**; e informar posteriormente, mediante oficio a esta municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS PAULONE ALVAREZ
Secretario Municipal



PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

Distribución:

- Archivo Decretos Exentos.
- C.c. Tenencia de Carabineros Chonchi.-
- C.c. Junta de Vecinos N°8 Bernardo O'Higgins de Quitripulli.-
- C.c. Corporación Municipal de Educación.-
- C.c. Oficina de Organizaciones Comunitarias.-
- C.c. Alcaldía.-

PAO/LPA/isc.-